

	RE-GCO-58
ACTA DE SELECCIÓN	

En el marco de la Convocatoria **GCO-GEZ-010-2026**, cuyo objeto es la selección de una persona jurídica para prestar servicios de consultoría para elaborar el estudio de reglamentación de uso de las aguas de los ríos Aracataca y Tucurín, en el marco del componente II del Proyecto “Conservación y Uso Sostenible de la Ciénaga Grande de Santa Marta”, financiado por el Global Environment Facility (GEF) GRT/FM-19416-CO, y cuyo alcance establece que el estudio de reglamentación debe incluir el diagnóstico integral de la situación ambiental actual de los cuerpos de agua, la determinación de la oferta y la demanda hídrica, la estimación de índices de presión sobre el recurso, la identificación de los usos actuales y potenciales, y el desarrollo de un análisis prospectivo que incorpore escenarios de variabilidad y cambio climático, con base en la información y proyecciones disponibles, a fin de sustentar la formulación de la propuesta de distribución de caudales y orientar una administración del recurso hídrico con criterios de sostenibilidad, prevención de conflictos y adaptación territorial. (cuarta comunicación IDEAM)”, el día 08 de octubre de 2026, se reunió el comité evaluador con el fin de analizar las ofertas recibidas, asignarles puntaje según los criterios de selección definidos y seleccionar al oferente, previa la siguiente:

INFORMACIÓN:

- El 1 de septiembre de 2026, bajo la modalidad de convocatoria, se publicaron en la página web del INVEMAR los términos de selección de la Convocatoria GCO-GEZ-010-2026.
- Dentro de la fecha establecida en los términos de selección de la Convocatoria GCO-GEZ-010-2026 (hasta el 4 de septiembre de 2026), se recibieron observaciones, preguntas y sugerencias por parte de: CORPORACIÓN NATURAL SIG, GRUPO ESPECIALISTA EN MANEJO, GESTIÓN AMBIENTAL PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.A.S. – GEMA, AGUAS INGENIERÍA S.A.S, IDL INGENIERÍA DE DESARROLLO LIMPIO LUIS F. CASTRO, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SUNA, INGENIERÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LIMITADA – ING FOCOL y PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, así:

No.	NOMBRES	CORREO ELECTRÓNICO	RECEPCIÓN DE PREGUNTAS
1	CORPORACIÓN NATURAL SIG	director@naturalsig.org	4/09/2026 - 5:39
2	GRUPO ESPECIALISTA EN MANEJO, GESTIÓN AMBIENTAL PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.A.S. – GEMA	gemaproyectos@hotmail.com	4/09/2026 - 10:54
3	AGUAS INGENIERÍA S.A.S	julianarbelaez@aguasingenieria.com	4/09/2026 - 13:15
4	IDL INGENIERÍA DE DESARROLLO LIMPIO LUIS F. CASTRO	lfchy2002@yahoo.es	4/09/2026 - 16:48
5	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SUNA	info@fundacionsuna.org	4/09/2026 - 17:35
6	INGENIERÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LIMITADA – ING FOCOL	juanpmacias@ingfocol.com	4/09/2026 - 17:45
7	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	rev_m@javeriana.edu.co	4/09/2026 - 19:21

- Dentro de la fecha establecida en los términos de selección de la Convocatoria, el 9 de septiembre de 2026, se publicaron en la página web del INVEMAR las respuestas a las observaciones, preguntas y sugerencias, así como la Adenda No. 1.
- Dentro de la fecha establecida en los términos de selección de la Convocatoria, el 15 de septiembre de 2026, se cerró el plazo de la convocatoria y se recibieron vía correo electrónico las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTES	NIT.
1	AITEC S.A.S	830.514.033-0
2	GRUPO ESPECIALISTA EN MANEJO, GESTIÓN AMBIENTAL PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.A.S. – GEMA	900.570.655-3
3	AGUAS INGENIERÍA S.A.S	900.553.095-7
4	CONSORCIO ARACATACA TUCURINCA	901.432.019-1 y 900.129.579-2
5	INGENIERÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LIMITADA – ING FOCOL	900.239.723-9
6	IDL INGENIERÍA DE DESARROLLO LIMPIO LUIS F. CASTRO	900.602.285-0
7	CORPORACIÓN NATURAL SIG	900.769.848-4
8	DRG CONSULTORÍA & INGENIERÍA	900.813.854-7
9	CONSORCIO ESTUDIOS INTEGRALES AGUA-EIA	C.C. 51.898.367 y NIT 900.941.742-9

5. De conformidad con los términos de selección de la convocatoria, el INVEMAR podrá elaborar y publicar adendas a los términos de selección de la convocatoria, respecto de cualquiera de las etapas del cronograma, siempre que dichas adendas se emitan con anterioridad al vencimiento del plazo correspondiente a la etapa que se pretenda modificar, aclarar o complementar. En ese sentido, se expidió la Adenda No. 2, que modificó el CAPÍTULO IV: CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA, debidamente publicada el 17 de septiembre de 2026.
6. Con fundamento en la misma disposición, se expidió la Adenda No. 3, que modificó el CAPÍTULO IV: CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA, debidamente publicada el 21 de septiembre de 2026.
7. Dentro de la fecha establecida en la Adenda No. 3 a los términos de selección de la convocatoria, el 23 de septiembre de 2026, se publicó en la página web del INVEMAR el Acta de Revisión y Subsanación Documental.
8. Dentro de la fecha establecida en la Adenda No. 3 a los términos de selección de la convocatoria, el 28 de septiembre de 2026, se recibieron subsanaciones documentales vía correo electrónico de los siguientes oferentes:

No.	PROPONENTES	NIT.
1	AITEC S.A.S	830.514.033-0
2	GRUPO ESPECIALISTA EN MANEJO, GESTIÓN AMBIENTAL PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.A.S. – GEMA	900.570.655-3
3	AGUAS INGENIERÍA S.A.S	900.553.095-7
4	CONSORCIO ARACATACA TUCURINCA	901.432.019-1 y 900.129.579-2
5	INGENIERÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LIMITADA – ING FOCOL	900.239.723-9
6	IDL INGENIERÍA DE DESARROLLO LIMPIO LUIS F. CASTRO	900.602.285-0

Aunado a lo anterior, se precisa que los siguientes oferentes no presentaron subsanaciones:

No.	PROPONENTES	NIT.
1	CORPORACIÓN NATURAL SIG	900.769.848-4
2	DRG CONSULTORÍA & INGENIERÍA	900.813.854-7
3	CONSORCIO ESTUDIOS INTEGRALES AGUA-EIA	C.C. 51.898.367 y NIT 900.941.742-9

9. Dentro de la fecha establecida en el cronograma vigente de la convocatoria, el 5 de octubre de 2026, se publicó en la página web del INVEMAR el Acta de Habilitación Jurídica, en la cual se habilitó jurídicamente a los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTES	NIT.
1	GRUPO ESPECIALISTA EN MANEJO, GESTIÓN AMBIENTAL PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.A.S. – GEMA	900.570.655-3
2	INGENIERÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LIMITADA – ING FOCOL	900.239.723-9
3	IDL INGENIERÍA DE DESARROLLO LIMPIO LUIS F. CASTRO	900.602.285-0

Con base en lo anterior, se procede a la evaluación de las ofertas en atención a los criterios de selección previamente definidos:

ANÁLISIS CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Criterio	Descripción y forma de evaluación	Documentos que acreditan el cumplimiento del criterio	Puntaje								
Propuesta técnica	- Metodología, explicación de los métodos y enfoques a emplear para el desarrollo de las actividades. - Cronograma de actividades, establecimiento del tiempo estimado para la ejecución de cada producto.	Propuesta Técnica donde se evidencie la calidad de la metodología presentada, incluidos los criterios de innovación y de sostenibilidad y el cronograma de actividades.	20								
	Indicar las estrategias para garantizar la transferencia de conocimiento técnico y funcional	Propuesta Técnica donde se evidencie la calidad de la(s) estrategia(s) de transferencia de conocimiento	10								
Propuesta económica	Componente económico: La propuesta más económica obtendrá la mayor puntuación (10 puntos), para el resto de las propuestas el puntaje se asignará de acuerdo con el resultado de la siguiente fórmula: PP = Vmp* 10 / Vpro PP= Valor del puntaje por precio correspondiente para la propuesta evaluada. Vmp= Valor total de la propuesta más económica, expresada en pesos. Vpro= Valor total de la propuesta evaluada, expresada en pesos.	Propuesta económica.	10								
Experiencia La experiencia acá acreditada deberá ser de la persona jurídica	Experiencia mínima de tres (3) años en actividades similares a las descritas en el objeto contractual: i) elaboración de estudios de reglamentación del uso de las aguas, ordenamiento del recurso hídrico o instrumentos de administración del recurso hídrico; ii) desarrollo de estudios de oferta y demanda hídrica, balance hídrico, caudal ambiental o índices de presión sobre el recurso; y iii) formulación de propuestas de distribución o asignación de caudales, incluyendo la identificación de usuarios, usos actuales y potenciales del agua y análisis técnico para la gestión del recurso hídrico.	Mínimo un (1) certificado de contrato finalizado o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción. Se asignará puntaje de acuerdo con el número de años de experiencia así: <table><tr><th>Tiempo</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>3 años</td><td>5</td></tr><tr><td>4 a 6 años</td><td>10</td></tr><tr><td>Mayor a 7 años</td><td>15</td></tr></table> Nota 1: En caso de consorcios o uniones temporales la experiencia podrá ser acreditada por uno de los integrantes del consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes. Nota 2: La experiencia podrá acreditarse mediante la sumatoria de los años contenidos en uno o varios certificados; en caso de periodos traslapados en el tiempo, estos se contabilizarán una sola vez En caso de no acreditar experiencia, obtendrá un puntaje de 0 en este criterio	Tiempo	Puntaje	3 años	5	4 a 6 años	10	Mayor a 7 años	15	15
Tiempo	Puntaje										
3 años	5										
4 a 6 años	10										
Mayor a 7 años	15										
Idoneidad: Debe acreditar formación	- La acreditación de la idoneidad Académica del equipo de trabajo se validará mediante títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y posgrado y tarjeta o matrícula profesional (si aplica). - En los casos en que los títulos académicos aportados sean expedidos en una institución extranjera, deberá remitirse la respectiva documentación de convalidación emitida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. - La acreditación de la idoneidad de experiencia del equipo de trabajo se validará mediante, mínimo un (1) certificado de contrato finalizado o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción. Nota: La experiencia podrá acreditarse mediante la sumatoria de los años contenidos en uno o varios certificados; en caso de periodos traslapados en el tiempo, estos se contabilizarán una sola vez - La acreditación de experiencia del equipo de trabajo puede ser en una o varias de las actividades descritas según el perfil.										

ACTA DE SELECCIÓN

Criterio	Descripción y forma de evaluación	Documentos que acreditan el cumplimiento del criterio	Puntaje																						
académica y experiencia del equipo de trabajo, el cual debe estar conformado de la siguiente manera:	Coordinador(a) del Proyecto: Experiencia: Experiencia mínima de cuatro (4) años, en coordinación o dirección de estudios relacionados con gestión integral del recurso hídrico, reglamentación de corrientes, ordenamiento del recurso hídrico, planificación ambiental o instrumentos de administración del recurso hídrico o estudios de hidrología. Se asignará puntaje de conformidad con la siguiente tabla: <table><tr><th>Tiempo</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>4 años</td><td>4</td></tr><tr><td>4 a 5 años</td><td>5</td></tr><tr><td>Mayor a 5 años</td><td>6</td></tr></table> Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería, ciencias ambientales, geografía, biología, zoología o áreas afines. Posgrado: Máster en Recurso hídrico, gestión ambiental, hidrología, ingeniería planificación territorial, en riesgos, civil (con énfasis en áreas asociadas al objeto contractual) o áreas relacionadas.	Tiempo	Puntaje	4 años	4	4 a 5 años	5	Mayor a 5 años	6	Coordinador(a) del Proyecto, Se asignará puntaje así: <table><tr><th>Criterio</th><th>Documento que acredita el cumplimiento</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>Experiencia</td><td>Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.</td><td>6</td></tr><tr><td rowspan="2">Formación Académica</td><td>Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).</td><td>3</td></tr><tr><td>Posgrado: Títulos académicos o actas de grado como magister.</td><td>4</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td>13</td></tr></table> En caso de no acreditar experiencia y formación académica obtendrá un puntaje de 0 en este criterio.	Criterio	Documento que acredita el cumplimiento	Puntaje	Experiencia	Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.	6	Formación Académica	Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).	3	Posgrado: Títulos académicos o actas de grado como magister.	4	Total		13	45
	Tiempo	Puntaje																							
4 años	4																								
4 a 5 años	5																								
Mayor a 5 años	6																								
Criterio	Documento que acredita el cumplimiento	Puntaje																							
Experiencia	Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.	6																							
Formación Académica	Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).	3																							
	Posgrado: Títulos académicos o actas de grado como magister.	4																							
Total		13																							
Especialista o Magister en hidrología o recurso hídrico Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en análisis de oferta y demanda hídrica, balance hídrico, caudal ambiental, índices de presión sobre el recurso, modelación hidrológica y evaluación técnica para asignación o distribución de caudales. Se asignará puntaje de conformidad con la siguiente tabla: <table><tr><th>Tiempo</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>3 años</td><td>3</td></tr><tr><td>Mayor a 3 años</td><td>4</td></tr></table> Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería civil, ambiental, sanitaria, hidráulica o áreas afines. Posgrado: Especialista o magister en hidrología, hidrosistemas, recursos hídricos, hidráulica, ingeniería ambiental, gestión integral del recurso hídrico, modelación hidrológica o planificación y manejo del recurso hídrico.	Tiempo	Puntaje	3 años	3	Mayor a 3 años	4	Especialista o Magister en hidrología o recurso hídrico, Se asignará puntaje así: <table><tr><th>Criterio</th><th>Documento que acredita el cumplimiento</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>Experiencia</td><td>Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.</td><td>4</td></tr><tr><td rowspan="2">Formación Académica</td><td>Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).</td><td>2</td></tr><tr><td>Posgrado: Títulos académicos o actas de grado como especialista o magíster</td><td>4</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td>10</td></tr></table> En caso de no acreditar experiencia y formación académica obtendrá un puntaje de 0 en este criterio.	Criterio	Documento que acredita el cumplimiento	Puntaje	Experiencia	Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.	4	Formación Académica	Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).	2	Posgrado: Títulos académicos o actas de grado como especialista o magíster	4	Total		10				
Tiempo	Puntaje																								
3 años	3																								
Mayor a 3 años	4																								
Criterio	Documento que acredita el cumplimiento	Puntaje																							
Experiencia	Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.	4																							
Formación Académica	Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).	2																							
	Posgrado: Títulos académicos o actas de grado como especialista o magíster	4																							
Total		10																							

ACTA DE SELECCIÓN

Criterio	Descripción y forma de evaluación	Documentos que acreditan el cumplimiento del criterio	Puntaje																		
	Profesional en las ciencias naturales o ambientales Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en diagnóstico ambiental de cuencas, identificación y caracterización de usos del agua, análisis de conflictos socioambientales, evaluación de condicionantes ambientales y formulación de recomendaciones para la administración y manejo del recurso hídrico. Se asignará puntaje de conformidad con la siguiente tabla: <table><tr><th>Tiempo</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>3 años</td><td>3</td></tr><tr><td>Mayor a 3 años</td><td>4</td></tr></table> Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería ambiental, ingeniería sanitaria, administración ambiental, biología o biología marina o áreas afines en las ciencias naturales o ambientales.	Tiempo	Puntaje	3 años	3	Mayor a 3 años	4	Profesional en las ciencias naturales o ambientales, se asignará puntaje, así: <table><tr><th>Criterio</th><th>Documento que acredita el cumplimiento</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>Experiencia</td><td>Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.</td><td>4</td></tr><tr><td>Formación Académica</td><td>Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).</td><td>3</td></tr><tr><td>Total</td><td></td><td>7</td></tr></table> En caso de no acreditar experiencia y formación académica obtendrá un puntaje de 0 en este criterio.	Criterio	Documento que acredita el cumplimiento	Puntaje	Experiencia	Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.	4	Formación Académica	Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).	3	Total		7	
Tiempo	Puntaje																				
3 años	3																				
Mayor a 3 años	4																				
Criterio	Documento que acredita el cumplimiento	Puntaje																			
Experiencia	Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.	4																			
Formación Académica	Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).	3																			
Total		7																			
	Profesional SIG o geógrafo(a): Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en análisis espacial, georreferenciación de usuarios, captaciones y obras hidráulicas, elaboración de cartografía temática y estructuración de bases de datos geográficas aplicadas a estudios de cuencas o recurso hídrico. Se asignará puntaje de conformidad con la siguiente tabla: <table><tr><th>Tiempo</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>3 años</td><td>3</td></tr><tr><td>Mayor a 3 años</td><td>4</td></tr></table> Formación Académica: Pregrado: en geografía, ingeniería catastral, ingeniería agrícola, ingeniería ambiental, ingeniería forestal, ingeniería civil o áreas afines.	Tiempo	Puntaje	3 años	3	Mayor a 3 años	4	Profesional SIG o geógrafo(a), se asignará puntaje de acuerdo con lo siguiente: <table><tr><th>Criterio</th><th>Documento que acredita el cumplimiento</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>Experiencia</td><td>Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.</td><td>4</td></tr><tr><td>Formación Académica</td><td>Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).</td><td>3</td></tr><tr><td>Total</td><td></td><td>7</td></tr></table> En caso de no acreditar experiencia y formación académica obtendrá un puntaje de 0 en este criterio.	Criterio	Documento que acredita el cumplimiento	Puntaje	Experiencia	Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.	4	Formación Académica	Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).	3	Total		7	
Tiempo	Puntaje																				
3 años	3																				
Mayor a 3 años	4																				
Criterio	Documento que acredita el cumplimiento	Puntaje																			
Experiencia	Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.	4																			
Formación Académica	Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).	3																			
Total		7																			
	Profesional social: Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en identificación y caracterización de actores, procesos de participación y socialización comunitaria, análisis territorial y acompañamiento a procesos de relacionamiento con comunidades y actores institucionales en estudios ambientales, territoriales o de ordenamiento del recurso hídrico. <table><tr><th>Tiempo</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>3 años</td><td>3</td></tr><tr><td>Mayor a 3 años</td><td>5</td></tr></table> Formación Académica: Pregrado: en biología, ecología, biología marina, sociología, trabajo social, antropología, psicología, comunicación social, ciencias políticas o áreas afines.	Tiempo	Puntaje	3 años	3	Mayor a 3 años	5	Profesional social, se asignará puntaje de acuerdo con lo siguiente: <table><tr><th>Criterio</th><th>Documento que acredita el cumplimiento</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>Experiencia</td><td>Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.</td><td>5</td></tr><tr><td>Formación Académica</td><td>Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).</td><td>3</td></tr><tr><td>Total</td><td></td><td>8</td></tr></table> En caso de no acreditar experiencia y formación académica obtendrá un puntaje de 0 en este criterio.	Criterio	Documento que acredita el cumplimiento	Puntaje	Experiencia	Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.	5	Formación Académica	Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).	3	Total		8	
Tiempo	Puntaje																				
3 años	3																				
Mayor a 3 años	5																				
Criterio	Documento que acredita el cumplimiento	Puntaje																			
Experiencia	Mínimo un (1) certificado de contratos laborales o civiles finalizados o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción.	5																			
Formación Académica	Pregrado: Títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y tarjeta o matrícula profesional (si aplica).	3																			
Total		8																			
Total			100																		

ACTA DE SELECCIÓN

De acuerdo con lo anterior, se procede a asignar puntaje a las ofertas habilitadas jurídicamente:

ANÁLISIS CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Propuesta técnica

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
INGENIERÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LIMITADA – ING FOCOL	• Metodología, explicación de los métodos y enfoques a emplear para el desarrollo de las actividades. • Cronograma de actividades, establecimiento del tiempo estimado para la ejecución de cada producto.	➤ La propuesta presentada por INGFOCOL LTDA. desarrolla de manera amplia y estructurada una metodología específica para la elaboración del estudio de reglamentación de uso de las aguas de los ríos Aracataca y Tucurín, articulada con el procedimiento establecido en el Decreto 1076 de 2015 y con los requerimientos definidos por INVEMAR y CORPAMAG. Innovación: • Uso de geodatabase georreferenciada en tiempo real. • Modelos de balance hídrico operables. • Sistemas de trazabilidad para usuarios y captaciones. • Integración de herramientas SIG, modelación hidrológica y análisis espacial avanzado. Sostenibilidad: • Protección del caudal ecológico como restricción previa a la asignación de caudales. • Plan de monitoreo posterior para soporte de decisiones de CORPAMAG. • Integración de resultados con el SISD. • Aplicación de criterios de adaptación al cambio climático y gestión sostenible del recurso hídrico. ➤ El cronograma presentado es acorde y coherente, lo que asegura la ejecución dentro de los plazos establecidos para la consultoría.	20
	• Indicar las estrategias para garantizar la transferencia de conocimiento técnico y funcional.	La estrategia de transferencia de conocimiento técnico y funcional orientada a los equipos de INVEMAR y CORPAMAG, identifica cinco módulos de capacitación con objetivos, contenidos, destinatarios, mecanismos de verificación y productos de transferencia del conocimiento definidos. • Manuales de operación. • Repositorios documentales. • Grabaciones de capacitación. • Evaluación del aprendizaje. • Verificación de apropiación técnica. La propuesta presentada por INGFOCOL LTDA. evidencia una comprensión integral del objeto contractual, desarrolla una metodología técnicamente robusta para la reglamentación del uso de las aguas de los ríos Aracataca y Tucurín, incorpora herramientas de análisis hidrológico, balance hídrico, modelación, participación social, innovación tecnológica y sostenibilidad ambiental, y se articula con una estrategia de transferencia de conocimiento claramente estructurada, lo que garantiza la apropiación del conocimiento.	10
GRUPO ESPECIALISTA EN MANEJO, GESTIÓN AMBIENTAL PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.A.S. – GEMA	• Metodología, explicación de los métodos y enfoques a emplear para el desarrollo de las actividades. • Cronograma de actividades, establecimiento del tiempo estimado para la ejecución de cada producto.	➤ La propuesta desarrolla una metodología por actividades para la reglamentación del uso de las aguas de los ríos Aracataca y Tucurín. Incluye censo y caracterización de usuarios, diagnóstico de captaciones, estimación de oferta y demanda, caudal ecológico, identificación de zonas de recarga, índices de presión y distribución de caudales. Plantea utilizar modelos HEC-HMS y HEC-RAS, herramientas SIG y balances por tramos y períodos. Incorpora proyección de demanda, escenarios de variabilidad y cambio climático, análisis de incertidumbre y soporte técnico-jurídico para la reglamentación. Presenta programación de actividades mediante cronograma tipo Gantt. Innovación: • Propone interoperabilidad de datos geográficos y alfanuméricos con el SISD; plantea un tablero de seguimiento o gemelo digital de concesiones y demandas, así como mecanismos de trazabilidad de peticiones, quejas y sugerencias. Integra la modelación con la formulación del instrumento de reglamentación. El tablero y el seguimiento en tiempo real se presentan como compromisos de la propuesta. Sostenibilidad: • Prioriza la preservación del caudal ecológico en la distribución del agua, la conectividad hídrica con la CGSM y la protección de zonas de recarga. Integra escenarios climáticos y participación con enfoque étnico, territorial y de género. Contempla instrumentos de seguimiento y monitoreo para apoyar la administración posterior del recurso. ➤ El cronograma presentado es acorde y coherente, lo que asegura la ejecución dentro de los plazos establecidos para la consultoría.	20



RE-GCO-58

ACTA DE SELECCIÓN

	Indicar las estrategias para garantizar la transferencia de conocimiento técnico y funcional.	La estrategia de transferencia de conocimiento técnico y funcional incluye talleres de capacitación y socialización con actores territoriales y funcionarios de CORPAMAG, entrega de productos compatibles con el SISD y los sistemas institucionales, y documentación de métodos y resultados para consulta y actualización. Prevé socialización final de la distribución de caudales y de los instrumentos de seguimiento. La propuesta de GEMA desarrolla los componentes metodológicos requeridos para la reglamentación del uso del agua, incorpora criterios de innovación y sostenibilidad y presenta mecanismos de transferencia de conocimiento técnico y funcional. En consecuencia, cumple los dos criterios evaluados.	10
IDL INGENIERÍA DE DESARROLLO LIMPIO LUIS F. CASTRO	- Metodología, explicación de los métodos y enfoques a emplear para el desarrollo de las actividades. - Cronograma de actividades, establecimiento del tiempo estimado para la ejecución de cada producto.	La propuesta desarrolla el diagnóstico de infraestructura y usuarios, estimación de oferta y demanda, caudal ambiental, análisis de recarga, índices de presión y asignación de caudales. Propone modelación con WEAP para escenarios de línea base, tendencia y reglamentación, balances mensuales y análisis de incertidumbre mediante Monte Carlo. Incluye análisis prospectivo y referencia expresa a la Cuarta Comunicación Nacional del IDEAM. Innovación: - Integra simulación de escenarios de gestión mediante WEAP, análisis probabilístico de incertidumbre y matrices de cálculo abiertas y auditables. Propone estructurar datos con estándares de topología, codificación y metadatos para su incorporación al SISD, facilitando la actualización de balances y la trazabilidad de los cálculos. Sostenibilidad: - Considera restricciones de caudal ambiental, prioridades de uso y condiciones de disponibilidad para orientar la asignación del agua. Integra cambio climático, articulación con instrumentos de planificación y medidas para fortalecer la información hidrometeorológica. Incluye participación diferencial y un plan de monitoreo con variables, frecuencias y responsables. El cronograma presentado es acorde, coherente y detallado; declara una duración de ocho meses.	20
	Indicar las estrategias para garantizar la transferencia de conocimiento técnico y funcional.	Estructura la transferencia mediante matrices de cálculo auditables, entrega de información compatible con el SISD, revisión conjunta con INVEMAR y CORPAMAG, notas técnicas y espacios de apropiación comunitaria. Utiliza cartografía social, ayudas de memoria y documentación de observaciones para facilitar la comprensión y actualización de los resultados. La propuesta desarrolla una metodología técnicamente sustentada e incorpora modelación, análisis prospectivo, criterios de sostenibilidad y una estrategia de transferencia técnica, institucional y comunitaria.	10

2. Propuesta económica

PROPONENTE	VALOR	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
INGENIERÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LIMITADA – ING FOCOL	\$ 658.406.000	Presentó propuesta acorde con el valor estimado del presente proceso contractual. Aplicando la fórmula descrita en el cuadro de los criterios de selección, obtiene 9,95 puntos .	9,95
GRUPO ESPECIALISTA EN MANEJO, GESTIÓN AMBIENTAL PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.A.S. – GEMA	\$ 670.000.000	Presentó propuesta acorde con el valor estimado del presente proceso contractual. Aplicando la fórmula descrita en el cuadro de los criterios de selección, obtiene 9,78 puntos .	9,78
IDL INGENIERÍA DE DESARROLLO LIMPIO LUIS F. CASTRO	\$ 655.249.284	Presentó propuesta acorde con el valor estimado del presente proceso contractual. Aplicando la fórmula descrita en el cuadro de los criterios de selección, obtiene 10 puntos .	10

3. Experiencia de la persona jurídica

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
INGENIERÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LIMITADA – ING FOCOL	Experiencia mínima de tres (3) años en actividades similares a las descritas en el objeto contractual: i) elaboración de estudios de reglamentación del uso de las aguas, ordenamiento del recurso hídrico o instrumentos de administración del recurso hídrico; ii) desarrollo de estudios de oferta y demanda hídrica, balance hídrico, caudal ambiental o índices de presión sobre el recurso; y iii) formulación de propuestas de distribución o asignación	Acredita la experiencia requerida mediante los certificados que se detallan a continuación: 1. Entidad que expide Certificado: The Nature Conservancy Objeto: Construir la línea base para el análisis hidrológico en la estimación de caudales ambientales, en el marco de los límites ecológicos de alteración hidrológica (ELOHA), y estructurar el sistema de información para caudales ecológicos de la cuenca Magdalena-Cauca. Numeral: ii) Duración: 2 meses y 7 días.	

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE								
	de caudales, incluyendo la identificación de usuarios, usos actuales y potenciales del agua y análisis técnico para la gestión del recurso hídrico. Mínimo un (1) certificado de contrato finalizado o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción. Se asignará puntaje de acuerdo con el número de años de experiencia así: <table><tr><th>Tiempo</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>3 años</td><td>5</td></tr><tr><td>4 a 6 años</td><td>10</td></tr><tr><td>Mayor a 7 años</td><td>15</td></tr></table> Nota 1: En caso de consorcios o uniones temporales la experiencia podrá ser acreditada por uno de los integrantes del consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes. Nota 2: La experiencia podrá acreditarse mediante la sumatoria de los años contenidos en uno o varios certificados; en caso de periodos traslapados en el tiempo, estos se contabilizarán una sola vez	Tiempo	Puntaje	3 años	5	4 a 6 años	10	Mayor a 7 años	15	Fecha de Expedición: 06/09/2012 2. Entidad que expide Certificado: Hidrocerón Ltda. Objeto: Realizar el estudio hidrológico del río Chicamocha para estimar la infiltración en la cuenca, estableciendo los componentes del balance hídrico. Numeral: ii) Duración: 3 meses y 2 días Fecha de Expedición: 03/03/2015 3. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ Objeto: Realizar el ordenamiento del recurso hídrico de la corriente principal de la cuenca alta y media del río Chicamocha según el Decreto 3930 de 2010. Incluye monitoreo, diagnóstico y modelación de calidad, objetivos de calidad, metas de carga contaminante y el estudio hidrológico de la cuenca media del río Chicamocha. Numerales: i), ii) y actividades del objeto. Duración: 14 meses Fecha de Expedición: 29/07/2016 4. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ Objeto: Realizar la reglamentación de las microcuencas de los ríos Cane, La Cebada y Leyva, las quebradas El Roble y Colorada, y los canales Españoles y Rosita y sus tributarios (Arcabuco, Chiquiza, Villa de Leyva y Gachantivá), conforme al Decreto 1076 de 2015. Numerales: i), iii) y actividades del objeto. Duración: 21 meses. Fecha de Expedición: 27/03/2019. 5. Entidad que expide Certificado: Corporación para el Desarrollo Sostenible del área de manejo Especial la Macarena – CORMACARENA. Objeto: Realizar la reglamentación del uso del canal de riego del río Guatiquía, departamento del Meta, jurisdicción de Cormacarena. Numerales: i) y iii) Duración: 6 meses Fecha de Expedición: 14/11/2018 6. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional de Chivor - CORPOCHIVOR Objeto: Elaboración de estudios técnicos para la reglamentación de las microcuencas de las quebradas Manzanos, La Quiña, Las Moyitas y Suaitoque. Comprende: censo de usuarios y clasificación de usos actuales; oferta hídrica, índices de aridez, retención y regulación hídrica, y caudal ambiental; estudio de demanda y módulos de consumo; proyecto de distribución de caudales. Numerales: i), ii) y iii) y actividades del objeto. Duración: 11 meses Fecha de Expedición: 12/04/2021 7. Entidad que expide Certificado: Universidad de Córdoba Objeto: Prestación de servicios profesionales para la elaboración del modelo hidrogeológico de La Mojana. Entre sus obligaciones figura determinar el balance hídrico, caracterizando la oferta y demanda hídrica del acuífero. Numeral: ii) Duración: 12 meses Fecha de Expedición: 16/02/2024 8. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ Objeto: formular el Plan de Manejo Ambiental del Sistema Acuífero de Tunja (cuenca alta del río Chicamocha), bajo la estrategia de socialización y participación "Haz tuyo el acuífero", conforme al Decreto 1640 de 2012. Numeral: i) Duración: 8 meses Fecha de expedición: 11/09/2017 9. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ Objeto: Diseño del Programa Regional de Monitoreo del Recurso Hídrico del Quindío y desarrollo de herramientas tecnológicas (software) para la captura, procesamiento, manejo y análisis de la información para la administración del recurso hídrico. Numeral: Actividades del objeto	15
Tiempo	Puntaje										
3 años	5										
4 a 6 años	10										
Mayor a 7 años	15										



RE-GCO-58

ACTA DE SELECCIÓN

PROponente	Descripción	Cálculo del Puntaje	Puntaje					
		Duración: 10 meses Fecha de expedición: 21/05/2013. Por lo anterior, al acreditar experiencia en el objeto y numerales de 7 años y 3 meses, obtiene 15 puntos.						
GRUPO ESPECIALISTA EN MANEJO, GESTIÓN AMBIENTAL PROYECTOS CONSULTORÍA S.A.S. – GEMA	Experiencia mínima de tres (3) años en actividades similares a las descritas en el objeto contractual: i) elaboración de estudios de reglamentación del uso de las aguas, ordenamiento del recurso hídrico o instrumentos de administración del recurso hídrico; ii) desarrollo de estudios de oferta y demanda hídrica, balance hídrico, caudal ambiental o índices de presión sobre el recurso; y iii) formulación de propuestas de distribución o asignación de caudales, incluyendo la identificación de usuarios, usos actuales y potenciales del agua y análisis técnico para la gestión del recurso hídrico.	Acredita la experiencia requerida mediante los certificados que se detallan a continuación: 1. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG Objeto: Reglamentar los usos del agua y de los vertimientos en los ríos Frío y Sevilla, en la jurisdicción de CORPAMAG. Numeral: i), ii), iii) y actividades del objeto. Duración: 16 meses. Fecha de Expedición: 23/08/2024 2. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG Objeto: Ajuste de metas de cargas contaminantes con los sectores bananero, doméstico, avícola y palmicultor, y ajuste de los objetivos de calidad de las cuencas de los ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frío, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendiaguaca, Palomino, Sevilla, Toribio y Tucurínca Numeral: i) Duración: 6 meses. Fecha de Expedición: 09/01/2019 3. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG Objeto: Determinación de objetivos de calidad de corrientes menores y acuerdo de metas de cargas contaminantes. Incluye la clasificación de cuerpos de agua según usos actuales y potenciales, la capacidad de asimilación, el ICA y la definición de tramos y usuarios. Numeral: i) y iii) Duración: 8 meses. Fecha de Expedición: 10/09/2026 4. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR Objeto: Determinación de objetivos de calidad en los cuerpos de agua en la jurisdicción de Corpocesar 2019-2029 y acuerdo de meta contaminante quinquenio 2019-2023 de vertimientos puntuales reglamentada según el capítulo 7 del Decreto 1076 del 2015 expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Numeral: i), ii) y iii) Duración: 5 meses Fecha de Expedición: 31/12/2018 5. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG Objeto: Actualización del censo de usuarios del programa de tasa retributiva mediante la identificación de generadores de vertimientos en Plato, Tenerife, Ariguaní, Nueva Granada, Chibolo y Sabanas de San Ángel Numeral: i) y iii) Duración: 7 meses. Fecha de Expedición: 10/09/2026. 6. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG Objeto: Actualización del censo de usuarios del recurso hídrico (tasa retributiva) mediante la identificación de generadores de vertimientos en los ríos Ariguaní, Fundación, Aracataca, Tucurínca, Córdoba, Manzanares, Gaira y Toribio Numeral: i) y iii) Duración: 12 meses. Fecha de Expedición: 04/08/2026 Por lo anterior, al acreditar experiencia en el objeto y numerales por 4 años y 6 meses, obtiene 10 puntos.	10					
	Mínimo un (1) certificado de contrato finalizado o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción. Se asignará puntaje de acuerdo con el número de años de experiencia así: <table><tr><th>Tiempo</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>3 años</td><td>5</td></tr><tr><td>4 a 6 años</td><td>10</td></tr><tr><td>Mayor a 7 años</td><td>15</td></tr></table> Nota 1: En caso de consorcios o uniones temporales la experiencia podrá ser acreditada por uno de los integrantes del consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes. Nota 2: La experiencia podrá acreditarse mediante la sumatoria de los años contenidos en uno o varios certificados; en caso de periodos traslapados en el tiempo, estos se contabilizarán una sola vez	Tiempo		Puntaje	3 años	5	4 a 6 años	10
Tiempo	Puntaje							
3 años	5							
4 a 6 años	10							
Mayor a 7 años	15							
IDL INGENIERÍA DE DESARROLLO LIMPIO LUIS F. CASTRO	Experiencia mínima de tres (3) años en actividades similares a las descritas en el objeto contractual: i) elaboración de estudios de reglamentación del uso de las aguas, ordenamiento del recurso hídrico o instrumentos de administración del recurso hídrico; ii) desarrollo de estudios de oferta y demanda hídrica, balance hídrico, caudal ambiental o índices de	Acredita la experiencia requerida mediante los certificados que se detallan a continuación: 1. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA Objeto: Desarrollar el estudio de priorización de cuerpos de agua para fines de ordenación del recurso hídrico en la jurisdicción de la CRA, en el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico y del Decreto 3930 de 2010. Numeral: i) y actividades del objeto.						

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE								
	presión sobre el recurso; y iii) formulación de propuestas de distribución o asignación de caudales, incluyendo la identificación de usuarios, usos actuales y potenciales del agua y análisis técnico para la gestión del recurso hídrico. Mínimo un (1) certificado de contrato finalizado o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción. Se asignará puntaje de acuerdo con el número de años de experiencia así: <table><tr><th>Tiempo</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>3 años</td><td>5</td></tr><tr><td>4 a 6 años</td><td>10</td></tr><tr><td>Mayor a 7 años</td><td>15</td></tr></table> Nota 1: En caso de consorcios o uniones temporales la experiencia podrá ser acreditada por uno de los integrantes del consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes. Nota 2: La experiencia podrá acreditarse mediante la sumatoria de los años contenidos en uno o varios certificados; en caso de periodos traslapados en el tiempo, estos se contabilizarán una sola vez	Tiempo	Puntaje	3 años	5	4 a 6 años	10	Mayor a 7 años	15	Duración: 3 meses y 20 días Fecha de Expedición: 12/12/2013 2.Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA Objeto: Formular el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Embalse El Guájaro y de la Ciénaga de Luruaco, en el departamento del Atlántico. Numeral: i) y actividades del objeto. Duración: 6 meses Fecha de Expedición: 27/02/2015 3.Entidad que expide Certificado: Corporación para el Desarrollo Sostenible del área de manejo Especial la Macarena - CORMACARENA. Objeto: Realizar la reglamentación del uso y aprovechamiento de las aguas del río Humadea (cuenca del río Guamal) y del Caño Maizaro (cuenca del río Guatiquía), en el departamento del Meta. Numeral: i), iii) y actividades del objeto. Duración: 7 meses Fecha de Expedición: 31/05/2016 4.Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional de la Guajira - CORPOGUAJIRA Objeto: Formular el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de los ríos Lagarto y Maluisa, Etapa II, en el municipio de Dibulla. Entre sus objetivos figura identificar los usos potenciales del recurso hídrico. Numeral: i), iii) y actividades del objeto. Duración: 10 meses y 14 días Fecha de Expedición: 20/09/2023 5.Entidad que expide Certificado: Corporación para el Desarrollo Sostenible del área de manejo Especial la Macarena – CORMACARENA. Objeto: Realizar la reglamentación del uso de las aguas de los caños Mucuya y Mucuyita, municipios de Lejanías y Granada (Meta). Numeral: i), iii) y actividades del objeto. Duración: 4 meses y 15 días Fecha de Expedición: 31/12/2021 6.Entidad que expide Certificado: Corporación para el Desarrollo Sostenible del área de manejo Especial la Macarena - CORMACARENA Objeto: Realizar la Evaluación Regional del Agua de la cuenca del río Tillavá (Puerto Gaitán), según los lineamientos del IDEAM y del Ministerio de Ambiente. Numeral: ii) Duración: 4 meses Fecha de Expedición: 24/12/2021 7.Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional de la Guajira - CORPOGUAJIRA Objeto: Actualizar la reglamentación del uso de las aguas del río Jerez, municipio de Dibulla (La Guajira). Numeral: i), iii) y actividades del objeto. Duración: 14 meses y 10 días Fecha de Expedición: 20/02/2025. 8.Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA Objeto: Formular el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico y el acotamiento de la ronda hídrica de la Ciénaga de Malambo. Numeral: i) Duración: 7 meses y 10 días Fecha de Expedición: 11/04/2023 9.Entidad que expide Certificado: Corporación para el Desarrollo Sostenible del área de manejo Especial la Macarena – CORMACARENA Objeto: Realizar la Evaluación Regional del Agua de la cuenca del río Acacias-Pajure. Entre sus obligaciones figuran determinar la oferta hídrica total y disponible, la demanda, el caudal ambiental y los índices de uso del agua (IUA), de retención y regulación hídrica (IRH) y de vulnerabilidad al desabastecimiento (IVH). Numeral: ii) y actividades del objeto. Duración: 5 meses y 22 días Fecha de Expedición: 31/01/2023 10. Entidad que expide Certificado: Corporación para el Desarrollo Sostenible del área de manejo Especial la Macarena – CORMACARENA	10
Tiempo	Puntaje										
3 años	5										
4 a 6 años	10										
Mayor a 7 años	15										



RE-GCO-58

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
		Objeto: Formular el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de fuentes hídricas priorizadas en el departamento del Meta. Numeral: i) Duración: 8 meses Fecha de Expedición: 27/12/2023 11. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA Objeto: Formular el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico y el acotamiento de la ronda hídrica de la Ciénaga La Bahía. Numeral: i) y actividades del objeto. Duración: 7 meses y 23 días. Fecha de Expedición: 15/01/2024 12. Entidad que expide Certificado: Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA Objeto: Formular el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico y el acotamiento de la ronda hídrica de la Ciénaga El Convento. Numeral: i) Duración: 6 meses Fecha de Expedición: 19/03/2026 13. Entidad que expide Certificado: Corporación para el Desarrollo Sostenible del área de manejo Especial la Macarena – CORMACARENA Objeto: Realizar la reglamentación del uso de las aguas del Caño Sardinata, municipios de Lejanías y Granada (Meta). Numeral: i), iii) y actividades del objeto. Duración: 4 meses y 15 días Fecha de Expedición: 29/12/2025 Nota: La suma de la experiencia de los certificados aportados es de 7 años y 5 meses; no obstante, los certificados No. 4, 6, 8 y 9 presentan periodos traslapados, por lo que la experiencia efectivamente acreditada en el objeto y los numerales, sin contar dichos periodos, es de 5 años y 1 mes. En consecuencia, obtiene 10 puntos.	

4. Idoneidad

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
	- La acreditación de la idoneidad Académica del equipo de trabajo se validará mediante títulos académicos o actas de grado a nivel profesional y posgrado y tarjeta o matrícula profesional (si aplica). - En los casos en que los títulos académicos aportados sean expedidos en una institución extranjera, deberá remitirse la respectiva documentación de convalidación emitida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. - La acreditación de la idoneidad de experiencia del equipo de trabajo se validará mediante, mínimo un (1) certificado de contrato finalizado o acta de finalización o de liquidación o de recibo a satisfacción. Nota: La experiencia podrá acreditarse mediante la sumatoria de los años contenidos en uno o varios certificados; en caso de periodos traslapados en el tiempo, estos se contabilizarán una sola vez - La acreditación de experiencia del equipo de trabajo puede ser en una o varias de las actividades descritas según el perfil.		
INGENIERÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LIMITADA - ING FOCOL		Coordinador del Proyecto – Raulith José Brito García. Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide Certificado: GESTPROY S.A.S. Cargo: Coordinador de Proyecto Proyecto 1: Realización de los estudios de servicios ambientales básicos y el documento técnico para la declaratoria de nuevas áreas protegidas y la formulación de planes de manejo de áreas protegidas existentes, determinando el inventario de estas, los sitios prioritarios de conservación y apoyar técnicamente a los entes territoriales en los procesos de declaratoria de áreas protegidas en el departamento del Cesar, de conformidad con las zonas, alcances y actividades planteadas por Corpocesar. Proyecto 2: Plan de ordenamiento del manejo de la cuenca de los ríos Tucuy y Sororia, en el departamento del Cesar. Duración: 7 meses y 26 días Fecha de Expedición: 01/06/2011. 2. Entidad que expide Certificado: INGFOCOL LTDA. Cargo: Coordinador de Proyecto Proyecto 1: Construcción de la línea base hidrológica para la estimación de caudales ambientales en la cuenca Magdalena-Cauca bajo el marco de referencia ELOHA Proyecto 2: Definición de la ronda hídrica del embalse El Guájaro en el departamento del Atlántico Duración: 7 meses y 6 días Fecha de Expedición: 30/09/2014.	13



RE-GCO-58

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
	Coordinador(a) del Proyecto: Experiencia: Experiencia mínima de cuatro (4) años, en coordinación o dirección de estudios relacionados con gestión integral del recurso hídrico, reglamentación de corrientes, ordenamiento del recurso hídrico, planificación ambiental o instrumentos de administración del recurso hídrico o estudios de hidrología. Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería, ciencias ambientales, geografía, biología, zoología o áreas afines. Posgrado: Máster en Recurso hídrico, gestión ambiental, hidrología, ingeniería planificación territorial, en riesgos, civil (con énfasis en áreas asociadas al objeto contractual) o áreas relacionadas	3. Entidad que expide Certificado: INGFOCOL LTDA. Cargo: Coordinador de Proyecto Proyecto 1: Ordenamiento del recurso hídrico de la corriente principal de la cuenca alta y media del río Chicamocha y monitoreo, diagnóstico y modelación de la calidad de la corriente principal de la cuenca del río Lengupá, de la subcuenca del río Teatinos y de las microcuencas de los ríos Tota, Pesca, Chiquito y Moniquirá Duración: 14 meses y 29 días Proyecto 2: Reglamentación de las microcuencas de los ríos Cane, La Cebada y Leyva, las microcuencas de las quebradas El Roble y Colorada, y los canales Españoles y Rosita y sus tributarios. Duración: 24 meses y 22 días Fecha de Expedición: 15/04/2019 4. Entidad que expide Certificado: INGFOCOL LTDA. Cargo: Coordinador. Proyecto: Formular el documento técnico de acotamiento de la ronda hídrica de la ciénaga y caño Zapayán de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. Duración: 9 meses Fecha de Expedición: 15/09/2023. Formación Académica: Pregrado: • Presenta título profesional como Ingeniero Civil, expedido por la Universidad Francisco de Paula Santander del 31/3/2006. • Matrícula profesional No. 54202131582 NTS expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería. Posgrado: • Presenta título de posgrado como Magíster en Gestión Ambiental de la Fundación Universitaria del Área Andina del 11/11/2022 Por lo anterior, al acreditar experiencia superior a cinco años, obtiene 6 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos y de posgrado obtiene 4 puntos, para un total de 13 puntos en este rol.	
	Especialista o Magíster en hidrología o recurso hídrico Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en análisis de oferta y demanda hídrica, balance hídrico, caudal ambiental, índices de presión sobre el recurso, modelación hidrológica y evaluación técnica para asignación o distribución de caudales.	Especialista o Magíster en hidrología o recurso hídrico – Juan Pablo Macías Acevedo. Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide Certificado: Fondo Adaptación Objeto: Desarrollar la modelación hidrodinámica revisando, articulando y validando los insumos del Equipo Modelador (Convenio 012 de 2013). Incluye la modelación de los escenarios de intervención requeridos para el Plan de Acción de La Mojana. Duración: 26 meses y 27 días. Fecha de Expedición: 02/02/2016. 2. Entidad que expide Certificado: Pontificia Universidad Javeriana Objeto: Especialista en modelación hidrológica e hidráulica en el proyecto "Evaluación del recurso hídrico en la cuenca del río Coello" para AngloGold Ashanti. Duración: 11 meses Fecha de Expedición: 02/09/2026 3. Entidad que expide Certificado: Instituto De Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. Objeto: Servicios profesionales para elaborar el diseño conceptual, matemático y de síntesis para la evaluación de la dinámica ecohidrológica en ecosistemas de alta montaña del Complejo de Páramos Jurisdicciones–Santurbán–Berlín, y para los demás componentes que requieran insumos hidrológicos. Duración: 4 meses y 26 días Fecha de Expedición: 10/09/2020 4. Entidad que expide Certificado: CONESTUDIOS S.A.S. Cargo: Profesional Especializado en Aspectos Hidrológicos. Duración: 5 meses. Fecha de Expedición: 22/04/2022 5. Entidad que expide Certificado: CONESTUDIOS S.A.S., Cargo: Profesional Especializado en Aspectos de Geotecnia, Geológicos e Hidrológicos. Duración: 9 meses Fecha de Expedición: 30/07/2024	10



RE-GCO-58

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
	Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería civil, ambiental, sanitaria, hidráulica o áreas afines. Posgrado: Especialista o magister en hidrología, hidrosistemas, recursos hídricos, hidráulica, ingeniería ambiental, gestión integral del recurso hídrico, modelación hidrológica o planificación y manejo del recurso hídrico.	6. Entidad que expide Certificado: Pontificia Universidad Javeriana Objeto: Especialista en hidrología e hidráulica y líder del componente abiótico de la plataforma de integración de información y modelación técnica para el Fondo Adaptación. Incluye la supervisión de los modelos hidrológicos, hidráulicos e hidrodinámicos de La Mojana. Duración: 11 meses Fecha de Expedición: 02/09/2026 7. Entidad que expide Certificado: Pontificia Universidad Javeriana. Objeto: Especialista en hidrología para generar insumos hidrológicos, hidrodinámicos, sedimentológicos y de calidad de aguas para el EIA de la megaobra del Canal del Dique. Incluye la construcción del modelo hidrológico conceptual y numérico. Duración: 9 meses Fecha de Expedición: 02/09/2026 Formación Académica: Pregrado: • Presenta título profesional como Ingeniero Civil, expedido por la Pontificia Universidad Javeriana del 15/04/2003. • Matricula profesional No. 25202098374CND expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería. Posgrado: • Presenta título de posgrado como Magíster en Hidrosistemas por la Pontificia Universidad Javeriana del 10/04/2006. Por lo anterior, al acreditar experiencia superior a 6 años, obtiene 4 puntos, formación académica de pregrado obtiene 2 puntos y de posgrado obtiene 4 puntos, para un total de 10 puntos en este rol.	
	Profesional en las ciencias naturales o ambientales Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en diagnóstico ambiental de cuencas, identificación y caracterización de usos del agua, análisis de conflictos socioambientales, evaluación de condicionantes ambientales y formulación de recomendaciones para la administración y manejo del recurso hídrico. Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería ambiental, ingeniería sanitaria, administración ambiental, biología o biología marina o áreas afines en las ciencias naturales o ambientales.	Profesional en las ciencias naturales o ambientales – Ferney Pérez Sepulveda. Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: Gestión y Control Ambiental S.A.S. Objeto: Profesional Ambiental. Seguimiento a monitoreos de aguas superficiales, identificación de puntos críticos ambientales, análisis integral de impactos, formulación de medidas de manejo en EIA, DAA y PMA, y talleres con comunidades del área de estudio. Duración: 23 meses y 23 días Fecha de expedición: 25/02/2020 2. Entidad que expide certificado: INGFOCOL Ltda. Objeto: Ingeniero Ambiental en la formulación del documento técnico de acotamiento de la ronda hídrica de la ciénaga y caño Zapayán. Incluye caracterización de usuarios del recurso hídrico, diagnóstico de problemáticas ambientales de los cuerpos de agua, caracterización de servicios ecosistémicos según usos del agua y talleres comunitarios. Duración: 8 meses Fecha de expedición: 14/01/2025 3. Entidad que expide certificado: IDEAM Objeto: Servicios profesionales para la evaluación, procesamiento y análisis de datos hidrológicos de La Guajira. Incluye caracterización hidrológica de la cuenca del río Ranchería, escenarios antes y después del proyecto Cerrejón y de la represa del Cercado, comportamiento ante El Niño y La Niña, eventos extremos y cartografía SIG de la cuenca. Duración: 10 meses Fecha de expedición: 06/12/2024 Formación Académica: Pregrado: • Presenta Acta de Grado como Ingeniero Ambiental y Sanitario por la Universidad del Magdalena del 02/09/2017 • Matricula profesional No. 08260-380814 ATL expedida por el COPNIA. Por lo anterior, al acreditar experiencia superior a 3 años y 5 meses, obtiene 4 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos, para un total de 7 puntos en este rol.	7



RE-GCO-58

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
	Profesional SIG o geógrafo(a): Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en análisis espacial, georreferenciación de usuarios, captaciones y obras hidráulicas, elaboración de cartografía temática y estructuración de bases de datos geográficas aplicadas a estudios de cuencas o recurso hídrico. Formación Académica: Pregrado: en geografía, ingeniería catastral, ingeniería agrícola, ingeniería ambiental, ingeniería forestal, ingeniería civil o áreas afines.	Profesional SIG o geógrafo(a) – David Felipe González Pérez. Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: Pontificia Universidad Javeriana Objeto: Ingeniero de SIG en el proyecto de evaluación del recurso hídrico en la cuenca del río Coello, para AngloGold Ashanti. Duración: 11 meses Fecha de expedición: 05/09/2017 2. Entidad que expide certificado: INGFOCOL Ltda. Objeto: Especialista SIG en la reglamentación de la cuenca Cane-Iguaque. Incluye delimitación y morfometría de cuencas, georreferenciación, geodatabase, cartografía y apoyo a los modelos hidrológicos e hidráulicos. Duración: 23 meses Fecha de expedición: 02/02/2019 3. Entidad que expide certificado: Pontificia Universidad Javeriana Objeto: Profesional auxiliar SIG en el proyecto de aguas subterráneas de La Mojana. Duración: 6 meses Fecha de expedición: 11/01/2021 4. Entidad que expide certificado: Pontificia Universidad Javeriana Objeto: Profesional en hidrología para generar insumos hidrológicos, hidrodinámicos, sedimentológicos y de calidad de aguas para el EIA de la megaobra del Canal del Dique. Incluye conectividad de cauces y ciénagas, morfometría de cauces, análisis de coberturas y suelos por cuencas, y archivos de entrada de delimitación de cuencas para el modelo hidrológico. Duración: 3 meses Fecha de expedición: 08/05/2026. Formación Académica: Pregrado: - Presenta Acta de Grado como Ingeniero Agrícola por la Universidad Nacional de Colombia del 29/01/2015. - Matrícula profesional No. 25268-301877 CND expedida por el COPNIA. Por lo anterior, al acreditar experiencia superior a 3 años y 7 meses, obtiene 4 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos, para un total de 7 puntos en este rol.	7
	Profesional social: Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en identificación y caracterización de actores, procesos de participación y socialización comunitaria, análisis territorial y acompañamiento a procesos de relacionamiento con comunidades y actores institucionales en estudios ambientales, territoriales o de ordenamiento del recurso hídrico. Formación Académica: Pregrado: en biología, ecología, biología marina, sociología, trabajo social, antropología, psicología, comunicación social, ciencias políticas o áreas afines	Profesional social – María Angélica Macías Acevedo. Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: Consorcio Hidroboyacá Cargo: Coordinadora y profesional social; dentro de las funciones realizadas se evidencian la caracterización de actores y procesos de participación y socialización comunitaria Duración: 7 meses Fecha de expedición: 20/08/2016 2. Entidad que expide certificado: INGFOCOL Ltda. Cargo: Profesional en el área social y de comunicaciones, con actividades como: realizar actividades de promoción, organización, apoyo, difusión y participación del componente social, elaborar los diagnósticos sociales para los proyectos, caracterización de actores, presentar formalmente el proyecto a las comunidades y autoridades locales Duración: 14 años y 9 meses. Fecha de expedición: 20/08/2024 Formación Académica: Pregrado: Presenta Título de grado como Comunicadora Social y Periodista por la Universidad Sergio Arboleda del 09/07/2009. Nota: La profesión acreditada no requiere tarjeta profesional. Por lo anterior, al acreditar experiencia superior a 3 años, obtiene 5 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos, para un total de 8 puntos en este rol.	8
TOTAL, PUNTOS DE IDONEIDAD – ING FOCOL			45



RE-GCO-58

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
GRUPO ESPECIALISTA EN MANEJO, GESTIÓN AMBIENTAL PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.A.S. – GEMA	Coordinador(a) del Proyecto: Experiencia: Experiencia mínima de cuatro (4) años, en coordinación o dirección de estudios relacionados con gestión integral del recurso hídrico, reglamentación de corrientes, ordenamiento del recurso hídrico, planificación ambiental o instrumentos de administración del recurso hídrico o estudios de hidrología. Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería, ciencias ambientales, geografía, biología, zoología o áreas afines. Posgrado: Máster en Recurso hídrico, gestión ambiental, hidrología, ingeniería planificación territorial, en riesgos, civil (con énfasis en áreas asociadas al objeto contractual) o áreas relacionadas	Coordinador del Proyecto – Jorge Enrique Mazenett Flórez. Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: Medina & Rivera Ingenieros Asociados S.A.S. Objeto: Director de interventoría del Contrato No. 1032 de 2014: interventoría técnica, administrativa y financiera del proyecto "Definición y delimitación de zonas de ronda y zonas de inundación en corrientes priorizadas para los municipios de Soacha, Cota y Bogotá Rural". Duración: 9 meses y 15 días Fecha de expedición: 08/05/2015 2. Entidad que expide certificado: Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta Objeto: Coordinador del Convenio de Asociación y Cooperación No. 005/2012 para la implementación del plan de manejo de agua subterránea de Maicao (segunda fase) y del instrumento de tasa por utilización de agua y seguimiento legal a concesiones de aguas superficiales en jurisdicción de Corpoguaijira. Duración: 12 meses y 15 días. Fecha de expedición: 09/03/2015 3. Entidad que expide certificado: Unión Temporal POMCA 2019. Objeto: Coordinador general del proyecto "Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de los ríos Chiraiamo y Manaure (código 2802-03)". Duración: 7 meses y 4 días Fecha de expedición: 15/01/2020 4. Entidad que expide certificado: Corporación "Prosperar" ONG de Servicios Ambientales. Objeto: Coordinador general del proyecto "Realizar la ordenación de la cuenca hidrográfica del río Magdalena en la jurisdicción de CARSUCRE – vigencia 2010 y actualización del plan de ordenación de las cuencas del río San Jorge y cuenca Caribe, jurisdicción de CARSUCRE". Duración: 4 meses Fecha de expedición: 10/04/2021 5. Entidad que expide certificado: Corporación "Prosperar" ONG de Servicios Ambientales. Objeto: Ingeniero coordinador general del proyecto "Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de las cuencas hidrográficas Caribe y San Jorge en jurisdicción de CARSUCRE". Duración: 12 meses Fecha de expedición: 10/04/2021 6. Entidad que expide certificado: Corporación para la Investigación y el Fomento Empresarial – CEFIN Objeto: Ingeniero coordinador general del proyecto "Formulación POMCA Río Palomino". Duración: 25 meses Fecha de expedición: 10/04/2025 Formación Académica: Pregrado: • Presenta título profesional como Ingeniero Civil, expedido por la Universidad de los Andes del 30/09/1977. • Matrícula profesional No. 47000-00172 expedida por el COPNIA. Posgrado: • Presenta título de posgrado como Magíster en Ingeniería Civil de la Universidad del Norte del 17/11/2011. Por lo anterior, al acreditar experiencia superior a cinco años y 10 meses, obtiene 6 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos y de posgrado obtiene 4 puntos, para un total de 13 puntos en este rol.	13
		Especialista o Magister en hidrología o recurso hídrico – Leyner Cárdenas Mercado. Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario – Universidad del Rosario Objeto: Para que realice toma de datos e información para evaluar el estado del recurso hídrico a través de aforos líquidos y mediciones de parámetros físicos como pH, conductividad, oxígeno disuelto y sólidos suspendidos totales, macroinvertebrados, en la Vicerrectoría.	10

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
	Especialista o Magíster en hidrología o recurso hídrico Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en análisis de oferta y demanda hídrica, balance hídrico, caudal ambiental, índices de presión sobre el recurso, modelación hidrológica y evaluación técnica para asignación o distribución de caudales. Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería civil, ambiental, sanitaria, hidráulica o áreas afines. Posgrado: Especialista o magister en hidrología, hidrosistemas, recursos hídricos, hidráulica, ingeniería ambiental, gestión integral del recurso hídrico, modelación hidrológica o planificación y manejo del recurso hídrico.	Objeto: Bajo su propia autonomía y dirección para la caracterización de los ríos Mendihuaca y Guachaca, en la Vicerrectoría. Dentro de las actividades se relacionan el balance hídrico, análisis a las series hidrológicas. Duración: 2 meses y 26 días. Fecha de expedición: 26/04/2022 2. Entidad que expide certificado: GEMA Proyectos y Consultorías S.A.S. Objeto: Levantamiento de secciones topobatimétricas, aforos líquidos y modelación hidrológica e hidráulica del proyecto de reglamentación de usos y vertimientos de los ríos Frío y Sevilla Duración: 9 meses Fecha de expedición: 22/09/2023 3. Entidad que expide certificado: Aitec S.A.S Objeto: Especialista en recurso hídrico. Duración: 10 meses y 9 días Fecha de expedición: 28/04/2023 4. Entidad que expide certificado: Pontificia Universidad Javeriana Objeto: Caracterización y análisis hidrológico a escala de cuenca (régimen de lluvias, balance hídrico y periodos de retorno de eventos extremos), y medición de caudal en los acueductos veredales El Gallo y Llanitos. Duración: 2 meses Fecha de expedición: 28/08/2024 5. Entidad que expide certificado: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR Objeto: Análisis hidráulico y simulación de calidad del agua bajo escenarios futuros. Incluye la revisión y aplicación de modelos hidrológicos e hidráulicos en fuentes hídricas priorizadas y la emisión de conceptos técnicos para trámites ambientales. Duración: 10 meses y 28 días Fecha de expedición: 08/04/2026 6. Entidad que expide certificado: Pontificia Universidad Javeriana Objeto: Modelador hidrodinámico del proyecto de análisis fenomenológico para la plataforma de integración de información y modelación técnica del Fondo Adaptación (región de La Mojana). Incluye en sus funciones el Análisis de oferta y demanda y balance hídricos y la evaluación técnica para asignación o distribución de caudales. Duración: 10 meses y 14 días Fecha de expedición: 10/03/2025 Formación Académica: Pregrado: - Presenta título profesional como Ingeniero Ambiental, expedido por la Universidad de La Guajira el 01/07/2016 - Matrícula profesional No. 44238-336152 expedida por el COPNIA. Posgrado: - Presenta título de posgrado como Magíster en Hidrosistemas por la Pontificia Universidad Javeriana del 09/09/2022. Por lo anterior, al acreditar experiencia superior a 3 años y 9 meses, obtiene 4 puntos, formación académica de pregrado obtiene 2 puntos y de posgrado obtiene 4 puntos, para un total de 10 puntos en este rol.	
	Profesional en las ciencias naturales o ambientales Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en diagnóstico ambiental de cuencas,	Profesional en las ciencias naturales o ambientales – Heiner Nicolás Guevara Maestre, Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR Objeto: Servicios profesionales como Microbiólogo de acompañamiento a la Subdirección de Gestión Ambiental en el control y seguimiento a permissionados con licencias, planes de manejo ambiental y permisos. Incluye actualizar la base de datos de usuarios de vertimientos (existentes, nuevos y potenciales), apoyar los estudios previos del sistema de información de tasa retributiva y atender querellas por impactos ambientales. Duración: 9 meses y 16 días Fecha de expedición: 27/01/2016 2. Entidad que expide certificado: Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR Objeto: Servicios profesionales como Microbiólogo de apoyo a la	7

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
	identificación y caracterización de usos del agua, análisis de conflictos socioambientales, evaluación de condicionantes ambientales y formulación de recomendaciones para la administración y manejo del recurso hídrico. Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería ambiental, ingeniería sanitaria, administración ambiental, biología o biología marina o áreas afines en las ciencias naturales o ambientales.	Subdirección de Gestión Ambiental y al programa de saneamiento básico en el instrumento de tasa retributiva por vertimientos puntuales. Incluye el diligenciamiento del Registro de Usuarios del Recurso Hídrico (RURH-IDEAM), los informes de caracterizaciones fisicoquímicas y microbiológicas de vertimientos a fuentes hídricas y el formato de metas de reducción de cargas contaminantes por cuencas y tramos. Duración: 6 meses Fecha de expedición: 27/01/2016 3. Entidad que expide certificado: Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR Objeto: Servicios profesionales para apoyar la gestión del programa de control de la contaminación por vertimientos hacia los cuerpos de agua. Incluye la revisión de monitoreos de aguas residuales, la tasa retributiva y la base de usuarios, el diligenciamiento del Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH-IDEAM) y los informes de caracterización de vertimientos a fuentes hídricas. Duración: 6 meses Fecha de expedición: 27/01/2016 4. Entidad que expide certificado: Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR Objeto: Apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental en el programa de control de la contaminación por vertimientos hacia los cuerpos de agua. Incluye el RURH-IDEAM, las caracterizaciones de vertimientos a fuentes hídricas, la tasa retributiva y el formato de metas de reducción de cargas contaminantes por cuencas y tramos. Duración: 10 meses Fecha de expedición: 27/04/2017 5. Entidad que expide certificado: GEMA Proyectos y Consultorías S.A.S. Objeto: Director de proyecto para el ajuste de metas de cargas contaminantes con los sectores bananero, doméstico, avícola y palmicultor, y el ajuste de los objetivos de calidad de las cuencas de los ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frío, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendiaguaca, Palomino, Sevilla, Toribio y Tucurín. Incluye el proceso de consulta con los sectores productivos y el acompañamiento a municipios en los PSMV. Duración: 6 meses Fecha de expedición: 25/01/2019 6. Entidad que expide certificado: Unión Temporal Muestreo & Calidad 2017 Objeto: Director técnico del proyecto de evaluación de la calidad de aguas residuales que descargan en fuentes receptoras del Cesar y su mapa de identificación cartográfica. Duración: 2 meses y 26 días Fecha de expedición: 26/12/2017 Formación Académica: Pregrado: Presenta título de grado como Microbiólogo por la Universidad Popular del Cesar del 11/12/2008 Nota: La profesión acreditada no requiere tarjeta profesional. Por lo anterior, al acreditar experiencia superior a 3 años y 4 meses, obtiene 4 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos, para un total de 7 puntos en este rol.	
	Profesional SIG o geógrafo(a): Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en análisis espacial, georreferenciación de usuarios, captaciones y obras hidráulicas, elaboración de cartografía temática y estructuración de bases de datos geográficas aplicadas a estudios de cuencas o recurso hídrico.	Profesional SIG o geógrafo(a) – Petter Yeison Milian Mindiola. Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas Objeto: Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Dirección Territorial en los procesos de individualización de las solicitudes de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas por causa de la violencia y de ingreso o cancelación de la medida de protección vía RUPTA. Incluye actividades de análisis espacial, cartografía, y estructuración de bases de datos geográficas. Duración: 11 meses Fecha de expedición: 13/08/2025 2. Entidad que expide certificado: La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas Objeto: Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Dirección Territorial en los procesos	6

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
	Formación Académica: Pregrado: en geografía, ingeniería catastral, ingeniería agrícola, ingeniería ambiental, ingeniería forestal, ingeniería civil o áreas afines.	de individualización de las solicitudes de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas por causa de la violencia y de ingreso o cancelación de la medida de protección vía RUPTA. Incluye actividades de análisis espacial, cartografía, y estructuración de bases de datos geográficas. Duración: 10 meses Fecha de expedición: 30/09/2024 3. Entidad que expide certificado: Objeto: servicios profesionales como INGENIERO AUXILIAR con funciones de levantamiento de línea base para Estudios de Impacto Ambiental (EIA), uso de herramientas CAD e implementación de conceptos de Sistema de Información Geográficas (SIG) para el desarrollo de cartografías temáticas Duración: 15 meses Fecha de expedición: 19/04/2018 Formación Académica: Pregrado: - Presenta título profesional como Ingeniero Ambiental y Sanitario, expedido por la Universidad Popular del Cesar del 09/12/2010 - Matrícula profesional No. 20260-199920 expedida por el COPNIA Por lo anterior, al acreditar experiencia de 3 años, obtiene 3 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos, para un total de 6 puntos en este rol.	
	Profesional social: Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en identificación y caracterización de actores, procesos de participación y socialización comunitaria, análisis territorial y acompañamiento a procesos de relacionamiento con comunidades y actores institucionales en estudios ambientales, territoriales o de ordenamiento del recurso hídrico.	Profesional social: Soraya María Duarte Reyes, Soporta la experiencia y la formación académica así: Entidad que expide certificado: Grupo de Investigación y Consultoría en Medio Ambiente, Hidráulica y Fuentes de Energía Renovable. Objeto: Antropóloga, profesional en campo en el "Proyecto de Formulación de los Planes de Ordenamiento y Manejo Ambiental de las Subcuencas Hidrográficas del Río Casacará, municipios de Agustín Codazzi y Becerril – GCP" Duración: 4 meses Fecha de expedición: 15/04/2011 Entidad que expide certificado: Grupo de Investigación y Consultoría en Medio Ambiente, Hidráulica y Fuentes de Energía Renovable. Objeto: Antropóloga, profesional en campo en el mismo proyecto POMCA Río Casacará, segundo periodo. Duración: 3 meses Fecha de expedición: 23/09/2011 Entidad que expide certificado: Construaambiente Ltda. Objeto: Profesional en aspectos sociales en el "Estudio para la declaratoria de área protegida de la Ciénaga de Mata de Palma y La Pachita, municipio de El Paso, Cesar". Duración: 7 meses Fecha de expedición: 15/12/2014 Entidad que expide certificado: GEMA Proyectos y Consultoría S.A.S. Objeto: Profesional en aspectos sociales en el "Estudio para la declaratoria del Bosque del Agüil como área natural protegida, municipio de Aguachica, Cesar". Incluyó análisis de actores, evaluación del EOT, tenencia de la tierra y conflictos territoriales. Duración: 6 meses Fecha de expedición: 28/06/2016 Entidad que expide certificado: GEMA Proyectos y Consultoría S.A.S. Objeto: Profesional en aspectos sociales para el ajuste y actualización de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) en municipios priorizados del Magdalena. Incluyó identificación de usuarios generadores de vertimientos y caracterización cultural del uso del recurso hídrico. Duración: 6 meses Fecha de expedición: 19/09/2021 Entidad que expide certificado: Unión Temporal Restaurando Ciénaga (Contrato No. 286 de 2021 con Fondo Acción) Objeto: Profesional social en el proyecto de revegetalización de 1,5 km de playa con uva de mar en la zona costera de Ciénaga, Magdalena. Incluyó socializaciones comunitarias, procesos de participación, gestión comunitaria y articulación	6



RE-GCO-58

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
	Formación Académica: Pregrado: en biología, ecología, biología marina, sociología, trabajo social, antropología, psicología, comunicación social, ciencias políticas o áreas afines	con actores. Duración: 10 meses Fecha de expedición: 18/10/2023 Formación Académica: Pregrado: Presenta título profesional como Antropóloga, expedido por la Universidad del Magdalena del 25/09/2010 Nota: La profesión acreditada no requiere tarjeta profesional. Por lo anterior, al acreditar experiencia de 3 años, obtiene 3 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos, para un total de 6 puntos en este rol.	
TOTAL, PUNTOS DE IDONEIDAD – GEMA			42
IDL INGENIERÍA DE DESARROLLO LIMPIO LUIS F. CASTRO	Coordinador(a) del Proyecto: Experiencia: Experiencia mínima de cuatro (4) años, en coordinación o dirección de estudios relacionados con gestión integral del recurso hídrico, reglamentación de corrientes, ordenamiento del recurso hídrico, planificación ambiental o instrumentos de administración del recurso hídrico o estudios de hidrología. Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería, ciencias ambientales, geografía, biología, zoología o áreas afines. Posgrado: Máster en Recurso hídrico, gestión ambiental, hidrología, ingeniería planificación territorial, en riesgos, civil (con énfasis en áreas asociadas al objeto contractual) o áreas relacionadas	Coordinador del Proyecto – Jorge Enrique Mazenett Flórez Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: Gobernación de La Guajira Objeto: Coordinador de recurso hídrico en el contrato entre la gobernación del Departamento de La Guajira y Ecoadministrar Duración: 8 meses Fecha de expedición: 18/12/2014 2. Entidad que expide certificado: Corporación "Prosperar" ONG de Servicios Ambientales. Objeto: como coordinador general para el proyecto: Formulación Del Plan de Ordenación y Manejo de la Microcuenca Caribona En El Municipio De Monte Cristo, Departamento De Bolivar". Duración: 5 meses Fecha de expedición: 23/04/2021 3. Entidad que expide certificado: Corporación "Prosperar" ONG de Servicios Ambientales. Objeto: Coordinador general del proyecto "Realizar la ordenación de la cuenca hidrográfica del río Magdalena en la jurisdicción de CARSUCRE – vigencia 2010 y actualización del plan de ordenación de las cuencas del río San Jorge y cuenca Caribe, jurisdicción de CARSUCRE" Duración: 4 meses Fecha de expedición: 10/04/2021 4. Entidad que expide certificado: Corporación "Prosperar" ONG de Servicios Ambientales. Objeto: Ingeniero coordinador general del proyecto "Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de las cuencas hidrográficas Caribe y San Jorge en jurisdicción de CARSUCRE". Duración: 12 meses Fecha de expedición: 10/04/2021 5. Entidad que expide certificado: Corporación para la Investigación y el Fomento Empresarial – CEFIN Objeto: Coordinador del POMCA Río Medio Cesar. Duración: 18 meses Fecha de expedición: 10/04/2025 6. Entidad que expide certificado: Corporación para la Investigación y el Fomento Empresarial – CEFIN Objeto: Ingeniero coordinador general del proyecto "Formulación POMCA Río Palomino" Duración: 25 meses Fecha de expedición: 10/04/2025 Formación Académica: Pregrado: - Presenta título profesional como Ingeniero Civil, expedido por la Universidad de los Andes del 30/09/1977. - Matrícula profesional No. 47000-00172 expedida por el COPNIA. Posgrado: - Presenta título de posgrado como Magíster en Ingeniería Civil de la Universidad del Norte del 17/11/2011. Por lo anterior, al acreditar experiencia de seis años, superior a cinco años, obtiene 6 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos y de posgrado obtiene 4 puntos, para un total de 13 puntos en este rol.	13



RE-GCO-58

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
	Especialista o Magíster en hidrología o recurso hídrico Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en análisis de oferta y demanda hídrica, balance hídrico, caudal ambiental, índices de presión sobre el recurso, modelación hidrológica y evaluación técnica para asignación o distribución de caudales. Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería civil, ambiental, sanitaria, hidráulica o áreas afines. Posgrado: Especialista o magister en hidrología, hidrosistemas, recursos hídricos, hidráulica, ingeniería ambiental, gestión integral del recurso hídrico, modelación hidrológica o planificación y manejo del recurso hídrico.	Especialista o Magíster en hidrología o recurso hídrico: Felipe Arbeláez Salazar, Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: Ingeniería de Desarrollo Limpio – IDL -S.A.S Objeto: Ingeniero experto en Hidrología, se incluyen actividades de oferta y demanda hídrica, modelación hidrológica y, de forma implícita, balance hídrico Duración: 7 años Fecha de expedición: 20/11/2024 Formación Académica: Pregrado: • Presenta título profesional como Ingeniero Civil, expedido por la Universidad Nacional del 11/09/2014 • Matrícula profesional No. 05202-287297 expedida por el COPNIA. Posgrado: • Presenta título de posgrado como Magíster en Ingeniería - Recursos Hidráulicos por la Universidad Nacional de Colombia del 8/08/2019 Por lo anterior, al acreditar experiencia de siete años, obtiene 4 puntos, formación académica de pregrado obtiene 2 puntos y de posgrado obtiene 4 puntos, para un total de 10 puntos en este rol.	10
	Profesional en las ciencias naturales o ambientales Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en diagnóstico ambiental de cuencas, identificación y caracterización de usos del agua, análisis de conflictos socioambientales, evaluación de condicionantes ambientales y formulación de recomendaciones para la administración y manejo del recurso hídrico Formación Académica: Pregrado: Profesional en ingeniería ambiental, ingeniería sanitaria, administración ambiental, biología o biología marina o áreas afines en las ciencias naturales o ambientales.	Profesional en las ciencias naturales o ambientales -Juan Carlos Pino Renjifo, Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A. Objeto: Profesional Especializado: diagnóstico ambiental departamental, determinantes ambientales para POT/PBOT/EOT, y priorización y ordenamiento de cuencas hidrográficas y humedales. Incluye actividades de diagnóstico ambiental de cuencas, identificación, formulación de recomendaciones para la administración y manejo del recurso hídrico Duración: 3 años Fecha de expedición: 20/06/2007 2. Entidad que expide certificado: Fundación Herencia Ambiental Caribe a) Objeto: POMCA de la cuenca del Caribe, los humedales del río Magdalena y la cuenca del río Ranchería, en los aspectos físicos y bióticos. Incluye actividades diagnóstico ambiental de cuencas y Formulación de recomendaciones para la administración y manejo del recurso hídrico Duración: 10 meses Fecha de expedición: 22/06/2021 b) Objeto: Primera fase del Plan de Manejo del humedal de Betancí: componente físico, metodología DPEIR y recurso pesquero. Incluye actividades diagnóstico ambiental de cuencas Identificación y caracterización de usos del agua y manejo del recurso hídrico Duración: 5 meses Fecha de expedición: 22/06/2021 c) Objeto: Plan de Manejo del humedal Furatena y su microcuenca (Montería). Incluye actividades diagnóstico ambiental de cuencas Duración: 5 meses d) Objeto: Diagnóstico socioambiental y concertación de actores para el Plan de Manejo del Complejo Cenagoso Zárate-Malibú-Veladero. Incluye actividades de Análisis de conflictos socioambientales Duración: 5 meses Fecha de expedición: 22/06/2021 Formación Académica: Pregrado: • Presenta título profesional como Biólogo Marino expedido por la Fundación Universidad de Bogotá – Jorge Tadeo Lozano del 12/10/1995 • Tarjeta Profesional No.79485781 expedida por el Consejo Profesional de Biología	7



RE-GCO-58

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
		Por lo anterior, al acreditar experiencia superior a 5 años, obtiene 4 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos, para un total de 7 puntos en este rol	
	Profesional SIG o geógrafo(a): Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en análisis espacial, georreferenciación de usuarios, captaciones y obras hidráulicas, elaboración de cartografía temática y estructuración de bases de datos geográficas aplicadas a estudios de cuencas o recurso hídrico. Formación Académica: Pregrado: en geografía, ingeniería catastral, ingeniería agrícola, ingeniería ambiental, ingeniería forestal, ingeniería civil o áreas afines.	Profesional SIG o geógrafo(a): Adriana Lucía Rodríguez Villanobona, Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: Centro Andino para la Economía en el Medio Ambiente – CAEMA Objeto: Estructurar el sistema de información geográfica para la formulación del POMCA del río Guatiquía. Incluye actividades de estructuración de bases de datos geográficas (geodatabase y modelo de datos), elaboración de cartografía temática a escala 1:25.000 y análisis espacial aplicados al estudio de la cuenca. La cartografía temática abarca jerarquización de cuencas, estaciones hidrometeorológicas, índice de escasez, uso y conflicto de uso. Duración: 1 año y 5 meses Fecha de expedición: 26/07/2010 2. Entidad que expide certificado: Unión Temporal Ariari Sostenible – POMCA Ariari Objeto: Asesora experta en Sistemas de Información Geográfica para la formulación del Plan de Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río bajo y medio Ariari (código 3206-02). Incluye actividades de análisis espacial, elaboración de cartografía temática y estructuración de información geográfica aplicadas al estudio de la cuenca. Duración: 3 años y 3 meses Fecha de expedición: 21/11/2018 Formación Académica: Pregrado: • Presenta título profesional como Ingeniera Catastral y Geodesta por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el 04/12/1998. • Matrícula Profesional No.25222088905 expedida por el COPNIA Por lo anterior, al acreditar experiencia superior a 4 años y 8 meses, obtiene 4 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos, para un total de 7 puntos en este rol	7
	Profesional social: Experiencia: Experiencia mínima de tres (3) años, en identificación y caracterización de actores, procesos de participación y socialización comunitaria, análisis territorial y acompañamiento a procesos de relacionamiento con comunidades y actores institucionales en estudios ambientales, territoriales o de ordenamiento del recurso hídrico. Formación Académica: Pregrado: en biología, ecología, biología marina, sociología, trabajo social, antropología, psicología, comunicación social, ciencias políticas o áreas afines	Profesional social - Myriam Janeth Montenegro Penagos, Soporta la experiencia y la formación académica así: 1. Entidad que expide certificado: Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA Objeto: Como Trabajadora Social, para la concertación con comunidades rurales en proyectos de reforestación protectora en microcuencas del Atlántico: Incluye actividades de procesos de participación y relacionamiento con comunidades. Duración: 14 meses Fecha de expedición: 02/09/2009 2. Entidad que expide certificado: Corporación Áreas Naturales Protegidas – ANP Objeto: Trabajadora Social en proyectos de reforestación con la CRA (convenios 037/2008, 00015/2010 y 00004/2011). Incluye actividades de socialización y concertación con comunidades, y enlace entre la institución y la comunidad. Duración: 3 años Fecha de expedición: 10/11/2011 3. Entidad que expide certificado: Fundación Herencia Ambiental Caribe. Objeto: Coordinar los procesos de gestión participativa en uno de los nodos sociales del Canal del Dique y acompañar las actividades sociales del proyecto de restauración. Incluye actividades de procesos de participación y socialización comunitaria, y relacionamiento con comunidades y actores institucionales. Duración: 2 años y 3 meses Fecha de expedición: 17/08/2022. 4. Entidad que expide certificado: Ingeniería de Desarrollo Limpio – IDL S.A.S. Objeto: Trabajadora Social en la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico y el acotamiento de la ronda hídrica de la Ciénaga de Malambo (Contrato CM-2022-0005 con la CRA). Incluye actividades de identificación y caracterización de actores y comunidades étnicas, análisis de conflictos sobre	8



RE-GCO-58

ACTA DE SELECCIÓN

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE
		los cuerpos de agua, diseño e implementación del proceso de participación, y talleres de diagnóstico y socialización de resultados. Duración: 8 meses Fecha de expedición: 24/04/2024 Formación Académica: Pregrado: - Presenta título profesional como Trabajadora Social por la Universidad Nacional de Colombia del 29/07/1994 - Tarjeta profesional No. 51852165 por el Consejo Nacional de Trabajo Social. Por lo anterior, al acreditar experiencia superior a 7 años, obtiene 5 puntos, formación académica de pregrado obtiene 3 puntos, para un total de 8 puntos en este rol	
TOTAL, PUNTOS DE IDONEIDAD – IDL INGENIERÍA DE DESARROLLO LIMPIO LUIS F. CASTRO			45

De acuerdo con el análisis de los criterios, los participantes obtienen la siguiente puntuación:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	Ingeniería y Gestión de la Información Limitada – ING FOCOL	Grupo Especialista en Manejo, Gestión Ambiental Proyectos y Consultoría S.A.S. – GEMA	IDL Ingeniería de Desarrollo Limpio Luis F. Castro
Propuesta técnica	30	30	30	30
Propuesta económica	10	9,95	9,78	10
Experiencia Persona Jurídica	15	15	10	10
Idoneidad	45	45	42	45
Total	100	99,95	91,78	95

Teniendo en cuenta lo anterior, se selecciona la propuesta presentada por INGENIERÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LIMITADA – ING FOCOL por SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$658.406.000,00) por haber obtenido (99,95) de los 100 puntos posibles.

Se suscribe por los integrantes del Comité Evaluador a los ocho (8) días del mes de octubre de 2026.

Hilayalit Rodriguez Firmado digitalmente por Hilayalit Rodriguez

HILA YALIT RODRÍGUEZ CRUZ
Coordinadora Componente II Proyecto GEF7-CGSM
Evaluadora Técnica

ANNY PAOLA ZAMORA BORNACHERA Firmado digitalmente por ANNY PAOLA ZAMORA BORNACHERA

ANNY ZAMORA BORNACHERA
Coordinadora General Proyecto GEF7-CGSM

Carolina García Valencia Firmado digitalmente por CAROLINA GARCIA VALENCIA

CAROLINA GARCÍA VALENCIA
Coordinadora GEZ (e)